



**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES DE AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS EN UNIVERSIDADES DE OTROS PAÍSES PARA LA FACULTAD DE FILOLOGÍA. CURSO 2017-18**

Finalizado el plazo de reclamación contra las listas provisionales publicadas con fecha 14 de septiembre del presente año, sin que se hubiera presentado ninguna en tiempo y forma, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto hacer pública con esta fecha la lista definitiva de titulares de estas ayudas para el curso 2017-18:

**TITULARES MODALIDAD A:**

CAMACHO DELGADO, JOSÉ MANUEL. Modalidad A  
LÓPEZ ANGUITA, GRACIA. Modalidad A  
MORA GUTIÉRREZ, JUAN PABLO. Modalidad A  
PÉREZ BEJAR, VICTOR. Modalidad A  
LÓPEZ SOTO, TERESA. Modalidad A

**TITULARES MODALIDAD C:**

GARRIDO TRIGO, M<sup>a</sup> VICTORIA. Modalidad C  
GONZALEZ ÁNGEL, SARA. Modalidad C  
MARTÍNEZ HIDALGO, FRANCISCO JESÚS. Modalidad C

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes ante el Rectorado de esta Universidad, de acuerdo con lo previsto en el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías